

ACTA 4

En Pamplona, siendo **las 09:00 h del día 5 de septiembre de 2025**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la **contratación de las obras de Ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Otero de Navascués" de Cintruénigo**, autorizada mediante Resolución 144E/2025, de 16 de julio de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 23 de julio de 2025. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.844.114,14 euros, IVA incluido (1.524.061,27 euros, IVA excluido).

Con fecha 26 de agosto de 2025, la Mesa procedió a la apertura del sobre "B": Criterios cualitativos a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) y solicitó informe de valoración a los técnicos que forman parte de la Mesa, de las propuestas presentadas por las empresas concurrentes admitidas a este procedimiento.

Una vez revisadas las propuestas presentadas, los técnicos que forman parte de la Mesa exponen las puntuaciones obtenidas por las propuestas en los distintos apartados.

Con fecha 8 de septiembre de 2025, la Mesa acuerda la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según el apartado 11 de las Bases reguladoras del contrato. La valoración de los criterios cualitativos concluye de la siguiente forma:

Empresas licitadoras		Criterios cualitativos		
		1.1. Plan de ejecución de obra	1.2. Implantación, medidas seguridad, medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
		15 pts	15 pts	30 PUNTOS
1	CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA, S.A.	13,70	11,28	24,98
2	CONST. MARTINEZ SÁNCHEZ CINTRÚENIGO, S.L.	10,78	10,93	21,71

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.


Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente


Antonio Iriarte Moncayola
Secretario

Raquel Lavín Aramburu
Interventora
(Ausente)


Yolanda Lander Igal
Vocal


Francisco José Verger Romero
Vocal